

Los tres grandes pactos que plantea CC.OO CLM



Por el Empleo



Por los Servicios Públicos



Contra el despoblamiento



Esta semana se ha reunido el Consejo regional de CC.OO CLM, máximo órgano de dirección entre Congresos, en el que se han marcado las líneas de acción del sindicato para los próximos meses, las cuales pasan por la recuperación social y económica de las personas, a las que hay que situar en el centro.



CCOO CLM plantea al Gobierno regional tres grandes pactos en materia de empleo, servicios públicos y contra despoblación de medio rural

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha plantea al Gobierno de Emiliano García-Page tres grandes pactos: por el empleo, por los servicios públicos y contra la despoblación y por la regeneración del medio rural.

Así lo manifestó en declaraciones a los medios de comunicación el secretario regional de Organización y Finanzas de CCOO CLM, Javier Ortega, antes de la reunión del Consejo regional de las CCOO de Castilla-La Mancha, -máximo órgano de dirección del sindicato entre Congresos-, en el que se han marcado las líneas de acción del sindicato para los próximos meses, las cuales pasan por la recuperación social y económica de las personas, a las que hay que situar en el centro.

El Informe General presentado al Consejo regional en el que se detallan estas líneas de actuación y las principales reivindicaciones del sindicato ha sido aprobado por unanimidad.

El primer gran acuerdo que propone CCOO es un Pacto por el Empleo para hablar de empleo con mayúsculas y de políticas de empleo generales y específicas, también de un plan de empleo social. “En Castilla-La Mancha hay que avanzar en la mejora del empleo, no solo cuantitativamente

sino también cualitativamente, apostando por un empleo estable y de calidad. Y este Pacto por el Empleo es un paso más que hay que dar en la recuperación social que ya se inició en la anterior legislatura, pero que ahora es tarea de todos implementar y mejorar”, ha señalado Ortega.

Asimismo, CCOO CLM, como sindicato mayoritario en el área pública, plantea un Pacto por los Servicios Públicos, que para CCOO son una “herramienta básica e imprescindible para la consolidación democrática”. Hay que garantizar a la ciudadanía unos servicios públicos (sanidad, educación, servicios sociales...) de calidad y para ello hay que apostar también por la recuperación y mejora de las condiciones laborales de las y los empleados públicos.

Ortega ha explicado que el tercer gran acuerdo que plantea el sindicato es un Pacto contra la despoblación y por la regeneración del medio rural que permita paliar la muy preocupante situación de desertización que sufre buena parte de nuestra región, donde apenas el 20% de nuestro territorio alberga al 80% de la población. Para ello es necesario dotar a las zonas rurales de servicios públicos suficientes y poner en marcha medidas en materia de empleo que permitan fijar población.

Otra de las prioridades del sindicato será seguir trabajando para combatir la alta siniestralidad laboral en Castilla-La Mancha. Por ello, el sindicato pide dar un impulso al Acuerdo Estratégico para la Prevención de Riesgos Laborales, implementar más medidas y generar más cultura preventiva en la región. En este sentido, CCOO CLM exige al empresariado, que es quien tiene la responsabilidad en materia preventiva, así lo determina la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, que cumpla con la normativa para evitar las altas tasas de siniestralidad, ha afirmado el secretario de Organización y Finanzas de CCOO CLM.

CCOO plantea el reforzamiento del diálogo social, un efectivo instrumento de acuerdo y de cambio, y una Ley de Participación Institucional, que dé legitimidad de manera definitiva a los agentes sociales. Así, CCOO destaca la “importante apuesta” del Gobierno de Emiliano García-Page en esta línea, con una primera reunión en esta nueva legislatura con los agentes sociales que será el próximo 17 de julio para trabajar en dar pasos hacia adelante en esa recuperación social.

VER VIDEO

“Antes de reformar el Estatuto de Autonomía para blindar los Servicios Públicos hay que cerrar un acuerdo con los representantes de los trabajadores que prestan esos servicios”

CCOO “cree firmemente que CLM necesita un Pacto de Progreso por los Servicios Públicos” y aplaude “la voluntad del presidente de blindar los servicios públicos en el Estatuto de Autonomía”, pero subraya que esto “requiere un acuerdo previo con la Representación Legal de los Trabajadores que prestan esos servicios.”

Así lo han señalado en rueda las secretarías generales de las tres federaciones del Área Pública de CCOO-CLM, Lola Cachero (FSC), Mercedes Gómez (Enseñanza) y Chelo Cuadra (Sanidad y Sectores Sociosanitarios), que han pedido al Gobierno que convoque cuanto antes las mesas de negociación de la Función Pública.

“Creemos firmemente que CLM necesita un Pacto de Progreso por los Servicios Públicos, que son la razón de ser de la comunidad autónoma y la clave de la cohesión social; y valoramos la voluntad del presidente de alcanzar con los partidos, las instituciones y los agentes sociales, un Pacto de la región para blindar los servicios públicos en su Estatuto de Autonomía”, indicó Lola Cachero.

“Como sindicato al que las trabajadoras y los trabajadores de la administración autonómica han otorgado el liderazgo y la mayor representatividad en las elecciones sindicales recién celebradas en el conjunto de la JCCM, asumimos el reto y la responsabilidad que nos corresponde”



“Una vez conformado el nuevo Gobierno, las tres federaciones del Área Pública de CCOO-CLM solicitamos retomar lo antes posible el diálogo social en el ámbito de la Administración autonómica. Ponerlos a trabajar ya en la mesa general de la Función Pública y en las distintas mesas sectoriales, porque el pacto regional por los servicios públicos que plantea el presidente no puede construirse sin un acuerdo previo con la Representación



Legal de los Trabajadores que prestan esos servicios.” **LEER MÁS**

#PeligroGolpesCalor

¿Cómo actuar ante un golpe de calor?

1. Avisar al 112 y servicios sanitarios.
2. Colocar a la persona afectada en posición horizontal en un lugar fresco y ventilado.
3. Intentar enfriar la piel, impregnando la misma con compresas mojadas en agua fría, sobre todo en cuello, cabeza, axilas e ingles.
4. Abanicar al afectado para seguir refrescando el resto de piel.
5. Retirarle las prendas no necesarias y mantener libres sus vías respiratorias.
6. No dejarle nunca solo, hasta que llegue la asistencia sanitaria.



CCOO CLM tiene en marcha la campaña de información y sensibilización #PeligroGolpesCalor para advertir sobre los riesgos de la exposición laboral al calor.

El sindicato advierte que el estrés térmico por calor puede originar diversos daños a la salud, desde agotamiento, calambres, deshidratación, afecciones cutáneas y golpe de calor, que cuando es irreversible, de suma gravedad puede llegar a ocasionar la muerte. La mortalidad a causa de un golpe de calor puede llegar a superar el 70% de todos los casos de personas afectadas por esta dolencia.

MÁS INFORMACIÓN

“Hay que seguir subiendo los salarios, cuyo poder adquisitivo ha mejorado por el IV AENC y por la presión sindical”



En Castilla-La Mancha durante el mes de junio los precios han bajado dos décimas con respecto a mayo, situándose la tasa de variación anual en el +0,2%, lo que supone cinco décimas menos con respecto a la registrada en el mes anterior.

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha hace hincapié en la necesidad de que los salarios sigan subiendo, de modo que los trabajadores y trabajadoras y las economías familiares vayan recuperando el poder adquisitivo perdido durante los últimos años, lo que a su vez repercuta de manera positiva en el crecimiento de la economía y en la creación de empleo.

La secretaria regional de Acción Sindical y Formación Sindical de CC OO CLM, Carolina Vidal, señala que se ha cumplido un año desde que sindicatos y patronal suscribimos a nivel nacional el IV Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC), que ha supuesto un punto de inflexión para los salarios, impulsando una mejora del poder adquisitivo de los mismos, especialmente de los más bajos, -que son los que habían sufrido una mayor devaluación-, con la aplicación de un salario mínimo de convenio de 14.000 euros anuales.

LEER MÁS



La formación es un elemento nuclear para el desarrollo de un sistema productivo inclusivo, sostenible e innovador

CCOO de Castilla-La Mancha remarca que las políticas y estrategias de formación son elementos nucleares para el desarrollo del sistema productivo desde un punto de vista inclusivo, -que las personas estén en el centro, no se puede hacer solo con criterios económicos-, sostenible e innovador.

Encarna Sánchez, secretaria regional de Formación para el Empleo de CC OO CLM, Carmen Juste, secretaria general de CC OO de Albacete, y Paqui Jiménez, secretaria de Formación y Empleo de CC OO en la provincia, han explicado hoy en rueda de prensa en Albacete el impacto del perfil de cualificación de los trabajadores y trabajadoras sobre el sistema productivo, así como la formación llevada a cabo por el sindicato.

Para CC OO CLM “las políticas de formación tienen que ser transversales en las políticas públicas y estrategias de desarrollo que se planteen desde el Gobierno regional”, afirma Sánchez, quien añade que “estamos planteando que estas tomen protagonismo dentro del diálogo social a través del Plan de Formación Profesional y de la actuación decidida del Consejo de Formación Profesional, que establece el marco de coordinación, sinergias y colaboración entre distintos subsistemas, sin los cuales es imposible que los objetivos que nos marcamos tengan sus frutos”.

Asimismo, la secretaria regional de Formación para el Empleo de CC OO CLM ha remarcado que para el sindicato “la formación dual es clave, pues el aprendizaje en el

puesto de trabajo va a permitir la adecuación a los requerimientos del mercado laboral” y ha exigido que se garanticen los derechos laborales de las personas aprendices.

La secretaria regional de Formación para el Empleo ha señalado que es imprescindible tanto a nivel regional como provincial el desarrollo de una política industrial; así como adaptarnos a los procesos de globalización, de digitalización y robotización que van a modificar el mundo del trabajo.

Para el sindicato la formación es fundamental en una región como la nuestra con un importante número de personas con baja o ninguna cualificación. En concreto en la provincia de Albacete, el 65% de las personas que están en desempleo tiene baja o ninguna cualificación.

El 76,91% de los contratos se hacen a personas con baja o ninguna cualificación. Contrataciones con una baja tasa de estabilidad y un alto nivel de precariedad.

En cuanto a las ocupaciones más demandadas en Albacete, un 48,74% son ocupaciones elementales de peones manufactureros, agrícolas o personal de limpieza; y un 30% en servicios de restauración, atención dependientes...ha explicado Sánchez.

LEER MÁS

Un 70% del incremento de la afiliación a la Seguridad Social es por las contrataciones estacionales en campañas agrícolas

Tras todo esto hay mucha inestabilidad y no se está aprovechando la fase más expansiva del ciclo económico para asentar el empleo y para crecer con una base sólida.

Más allá de las cifras globales existen detalles que marcan la diferencia y que perfilan la situación real del empleo en Castilla-La Mancha. Es cierto que existe en términos generales una recuperación lenta del empleo, pero aún no se han recuperado los niveles previos a la crisis.

El análisis sectorial desde enero de 2009 hasta la actualidad nos muestra comportamientos cíclicos de creación y destrucción de empleo vinculados a las campañas agrícolas, de hostelería y comercio, a las que se suman los despidos en verano (educación y construcción) y las contrataciones para cubrir vacaciones (sanidad y contrataciones por ETT), señala la secretaria regional de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM, M.ª Ángeles Castellanos.

Todos estos comportamientos son cíclicos, se enmarcan en la evolución estructural de los sectores presentes en Castilla-



La Mancha y dependen mucho de factores como el clima que puede incidir tanto en la agricultura como en la hostelería o el comercio.

Tras el incremento de la afiliación a la Seguridad Social en el mes de junio no hay nada que nos haga pensar en un cambio de ciclo ni de modelo, responde únicamente a lo que tocaba este mes viendo la estructura económica de la región y su comportamiento en los últi-

mos años.

Tras todo esto hay mucha inestabilidad y no se está aprovechando la fase más expansiva del ciclo económico para asentar el empleo y para crecer con una base sólida.

Hace unos días conocimos los datos de paro registrado y afiliación media a la Seguridad Social en el mes de junio, en un primer análisis de los datos se destacó el descenso del

desempleo y el crecimiento de la afiliación media en más de 10.000 personas, así como el peso destacado en la contratación de la temporalidad.

Desde CCOO Castilla-La Mancha queremos hacer un análisis más en profundidad de estos datos y centrarnos en los datos de afiliación media, explica Castellanos.

Como ya hemos señalado, en junio la afiliación media a la Seguridad Social se incrementó en 10.731, lo que sitúa la cifra de afiliación en CLM en 714.916 personas.

Respecto a este incremento, el 65% han sido hombres (+7.015) y el 35% mujeres (+3.716), así por género, la afiliación se sitúa en 296.609 mujeres y 418.304 hombres (de tres personas afiliadas no consta género).

LEER MÁS

#EsElMomento

#HechosYa



Insta a la empresa pública municipal a rectificar

Inspección Trabajo constata que 'Aguas de Cuenca' vulneró los derechos del delegado de CCOO

La inspección de Trabajo ha requerido a la empresa pública municipal 'Aguas de Cuenca' a respetar "el Derecho a la Información, Participación y Consulta de los representantes de sus trabajadores", tras constatar los "incumplimientos empresariales" en los que venía incurriendo en esta materia.

La Resolución de Inspección afecta especialmente al delegado de la sección sindical de CCOO, al que los responsables de Aguas de Cuenca le negaron sistemáticamente la información y la documentación que solicitaba y al que no convocaban a las reuniones que mantenían con los otros representantes de los trabajadores (tres delegados del CSIF), tal y como denunció en noviembre del año pasado la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO-Cuenca.

CCOO registró en mayo del 2018 el nombramiento del Delegado de su Sección Sindical y lo comunicó formalmente tanto al Ayuntamiento y al Concejal Delegado como al Director Gerente de Aguas de Cuenca, que nunca le reconocieron sus derechos legales de Información, participación y consulta, similares a los de los delegados electos por los trabajadores -aunque sin voto.

Ahora, la Inspección ha constado los "incumplimientos empresariales" denunciados por CCOO y ha requerido a Aguas de Cuenca a cumplir con lo dispuesto en relación a esos Derechos en el Estatuto de los Trabajadores y en la Ley Orgánica de Libertad Sindical.

Además, la Inspección insta a la empresa pública municipal a registrar documentalmente en lo sucesivo "tanto la celebración de reuniones como el contenido de las mismas, a fin de poder comprobar" que Aguas de Cuenca respeta los derechos de los representantes de sus trabajadores, y en concreto del delegado de CCOO, señala Ángel Luis Castellano Bobillo, responsable de Administración Local de la FSC-CCOO de Cuenca.

LEER MÁS



CCOO y la patronal firman convenio colectivo de Comercio General de Toledo para más 9.000 personas

Tras más de un año de bloqueo, CCOO y la patronal del sector firmaron el pasado lunes el Convenio Colectivo de Comercio en General de la provincia de Toledo 2019-2021, que afecta a más de 9.000 personas.

"Esta firma significa que los 9.000 trabajadores y trabajadoras del comercio verán incrementados los salarios para este año 2019 en un 1,8%, para 2020 en un 1,9% y para 2021 en un 2%, además de mejorarse algunos de los permisos", explica Santiago Zafrilla, secretario de Negociación Colectiva de CCOO-Servicios CLM, único sindicato con representatividad en el sector.

La firma, además, "permite culminar una negociación que lleva más de un año bloqueada. El anterior convenio estuvo bloqueado más de dos años; en esta ocasión, en un enorme ejercicio de responsabilidad y una vez escuchadas las opiniones de delegados-as y trabajadores-as, hemos decidido rubricar el acuerdo."

En las negociaciones también ha par-

ticipado UGT, a pesar de no tener ninguna representatividad en el sector. Sin embargo, este sindicato "ni asistió a las dos últimas reuniones (27 de junio y 4 de julio) ni manifestó el motivo de su ausencia; ni dio cuenta de su opinión ni de sus propuestas sobre las materias discutidas en la mesa de negociación; ni ha firmado el convenio, como tampoco firmó el anterior."

"Aunque para CCOO es un convenio con avances muy limitados, las subidas pactadas van a posibilitar que las plantillas recuperen poder adquisitivo en los próximos años. Y hay que recordar que todas las categorías de este convenio superan los 14.000 euros anuales de salario, cuestión imprescindible para lograr unos salarios dignos."

"Ahora hay que seguir vigilando para que el convenio se cumpla en las empresas y se respete lo establecido tanto en salario como especialmente en jornada y en el resto de las condiciones pactadas"

La Inspección de Trabajo constata irregularidades en ropa trabajo y EPIs en la Diputación de Cuenca denunciadas por CCOO

“Confiamos que el nuevo equipo de gobierno, con el Sr. Martínez Chana a la cabeza, de un giro de 180 grados a la nefasta política de personal del ya ex presidente Benjamín Prieto”.

La Inspección de Trabajo ha constatado “las irregularidades en materia de ropa trabajo y epis” en las que venía incurriendo la Diputación de Cuenca, a la que da un plazo de dos meses para subsanarlas.

El pasado mes de octubre, la Sección Sindical de CCOO en la Diputación presentó denuncia ante la Inspección “ante el reiterado incumplimiento por parte de los responsables de Personal de lo establecido en el artículo nº 42 del convenio colectivo y Acuerdo marco, que dice literalmente que en materia de ropa de trabajo ‘se estará a lo que determine el Comité de Seguridad y Salud’ y que ‘el vestuario será entregado al trabajador en el primer trimestre de cada año’”.

“Si en los años precedentes se producía un retraso considerable en la entrega de la ropa de trabajo, en 2017 y en 2018 no se facilitó ningún tipo de vestuario que requiera cada empleado de esta Administración, incumpliendo con la obligación que marca la normativa vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales y sobre todo los acuerdos bilaterales con la Representación Legal de los Trabajadores”, señala Ángel Luis Castellano Bobillo, responsable de Administración Local de CCOO-FSC de Cuenca.

“Esto es sólo una muestra de la manera de funcionar y gestionar los asuntos de Personal por el anterior presidente de la Diputación, Sr. Benjamín Prieto, y de su diputado del ramo, Sr. Cuesta, que se han caracterizado por la falta de voluntad y buena fe negociadora; y a menudo por su desprecio a la representación legal de los trabajadores”

“El señor Prieto ha marcado una etapa de ocho años en la que el ya ex presidente no se ha dignado reunirse ni una sola vez con la representación sindical, a pesar de las reiteradas peticiones por parte de la Junta de Personal y de la Sección Sindical de CCOO en la Diputación”, recuerda Bobillo.

La Diputación de Cuenca cuenta con más de 400 trabajadores y trabajadoras, y cuya función es prestar más y mejores servicios públicos de calidad a los conquenses, independientemente del municipio en el que residan”



CCOO insta a las ETT que prestan servicio a las empresas de logística de Guadalajara a abonar los atrasos de convenio

“Hablamos de miles de trabajadores temporales a los que sus respectivas ETT deben pagar entre 70 y 80 euros. Pero algunas de estas ETT se están quedando con ese dinero, lo que muestra una bajeza moral insoportable”.

CCOO insta a las Empresas de Trabajo Temporal (ETT) que prestan servicio a las empresas de logística de Guadalajara a abonar los atrasos de convenio del 2018.

“Buena parte de las ETT que operan en nuestra provincia en el sector logístico están llevando su desmedido afán de lucro hasta la rapiña y más allá”, denuncia Miguel Ángel López, secretario general de CCOO-FSC en Guadalajara.

“Aquí hay decenas de ETT cuyo negocio consiste en poner trabajadores a disposición de las plataformas logísticas. Hablamos de miles de personas, probablemente más de 10.000, a cada una de las cuales sus respectivas ETT deben pagar en entre 70 y 80 euros, quizá dos o trescientos en algunos casos, por lo atrasos del convenio de 2018.”

“Pero algunas de estas ETT se están quedando con ese dinero, lo que muestra una bajeza moral insoportable porque estas empresas no sólo viven por definición de la precariedad ajena, sino que se aprovechan ella para incumplir el convenio, que es Ley.”

LEER MÁS

CCOO inicia ronda de contactos con ayuntamientos con sendas reuniones con las alcaldesas de Ciudad Real y Puertollano

CCOO De Ciudad Real ha iniciado una ronda de contactos con ayuntamientos de la provincia, con sendas reuniones con las alcaldesas de Ciudad Real y de Puertollano, Pilar Zamora e Isabel Rodríguez, respectivamente, para trasladarles las principales preocupaciones y reivindicaciones del sindicato, centradas en la recuperación de las personas.

El secretario general de CCOO de Ciudad Real, José Manuel Muñoz, remarca la importancia de la interlocución institucional y del diálogo social con el objetivo de generar políticas progresistas que sitúen a las personas en el centro, la recuperación social y económica de estas, la garantía de unas condiciones laborales y de vida dignas, son las prioridades para este sindicato.

El sindicato remarca la necesidad de que se cree empleo estable, de calidad y con derechos, combatiendo la extendida precariedad laboral de nuestro mercado de trabajo; y también de que se facilite la



inserción laboral de aquellas personas que fueron apartadas del mercado laboral y que han agotado sus prestaciones por desempleo.

Asimismo, Muñoz trasladó a Zamora y a Rodríguez en sendos encuentros la necesidad de poner en marcha planes de recuperación económica, así como el acondicionamiento de los polígonos industriales para facilitar la reindustrialización y la cre-

ación de empleo, tras la pérdida de industria sufrida en los últimos años.

Otro de los asuntos que preocupa y ocupa a CCOO es el desarrollo de las infraestructuras como la A-43, la Autovía Ciudad Real-Toledo o el Hospital de Puertollano, todo ello dirigido a la recuperación industrial y al fortalecimiento económico de nuestra provincia.

CCOO participa un año más en el Encuentro de Asociaciones Juveniles de Ciudad Real

Jóvenes CCOO de Ciudad Real ha participado un año más, y ya van cuatro años consecutivos, en el Encuentro de Asociaciones Juveniles de Ciudad Real que organiza el Consejo de la Juventud. Más de una veintena de asociaciones y ONGs asesoran, informan y dan visibilidad a su trabajo, proyectos y objetivo. CCOO es la única organización sindical que participa.

En nuestro stand los jóvenes y las jóvenes pueden encontrar información sobre oposiciones, prácticas laborales, cursos, ofertas de empleo, oposiciones, y lo que es más importante dar a conocer al colectivo juvenil la utilidad de un sindicato como el nuestro.

Organízate y lucha!!

VER VIDEO



CCOO Albacete dona al colectivo de apoyo al inmigrante ACAIM la recaudación de la II Carrera por la Igualdad

CCOO Albacete ha hecho entrega de la recaudación de la II Carrera por la Igualdad al colectivo de apoyo al inmigrante ACAIM. La donación que asciende a 1.715 € fue recaudada en el evento deportivo reivindicativo celebrado el pasado 3 de marzo en Albacete.

En el acto de entrega de los fondos recaudados en la II Carrera por la Igualdad organizada por CCOO Albacete han estado presentes Carmen Juste, secretaria general de CCOO Albacete, Esther Ruíz, secretaria de organización y finanzas de CCOO Albacete, Gloria Lozoya, secretaria de mujeres e igualdad de CCOO Albacete, Eva Hernández, vocal de ACAIM y Cheikhou Cisse, presidente de ACAIM.

La secretaria general de CCOO en Albacete, ha recordado que el evento deportivo



contó en esta segunda edición con un importante éxito de asistencia y participación “350 personas participaron y mostraron su compromiso para avanzar en materia de igualdad y acabar con cualquier forma de discriminación o violencia hacia las mujeres”.

CCOO consideramos que esta donación supone un apoyo para el desarrollo de programas y proyectos encaminados funda-

mentalmente a la prevención, atención e intervención contra la violencia de género hacia la mujer inmigrante. Con el objetivo de favorecer la defensa de los derechos del colectivo de mujeres inmigrantes que sufren una menor integración y una clara discriminación” ha indicado Juste.

“CCOO nos sumamos a estos proyectos por la lucha por la igualdad efectiva

entre mujeres y hombres, para liderar la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, una sociedad democrática fortalecida y sin discriminación ni exclusión de ningún tipo, donde las mujeres inmigrantes ejerzan plenamente sus derechos. El sindicato promueve con esta acción los valores de igualdad, equidad, libertad, interculturalidad y diversidad.

LEER MÁS

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

CCOOclm.info
Boletín de Noticias



¿Quieres recibir cada día en tu correo electrónico el **Boletín de Noticias** que elabora CCOO CLM?

Manda un email a
boletin@cm.ccoo.es



PONLE FIN PARA TENER UN PRINCIPIO

JUNT@S CONTRA EL
machismo



Castilla-La Mancha



Instituto de la **Mujer**
CASTILLA-LA MANCHA